

07/08/2018

## LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

El anunciado escenario recesivo continúa mostrando números inapelables. El sector industrial en junio cayó un 8,1%, en relación al mismo mes del año anterior, colocando al sector en el nivel más bajo de actividad desde el año 2009. Las estadísticas en el sector comercial muestran también números preocupantes, sobre todo a nivel de los grandes centros urbanos, lo cual está en sintonía con la pérdida de poder adquisitivo de vastos segmentos sociales.

Desde el Gobierno Nacional ya no se niega la recesión, pero se intenta enviar señales alentadoras hacia el futuro. En ese contexto, el Ministro de Producción, Dante Sica, expresó: “Somos muy optimistas con respecto a lo que viene. Vemos hacia finales de año una recuperación. Ya estamos viendo proyectos de inversión en algunos sectores durables. El presente año va a terminar en términos positivos, con un crecimiento entre el 0,5% y el 1% del PBI”.

En relación a esto tenemos que decir que, desgraciadamente, no compartimos la lectura del Ministro Dante Sica. Coincidimos con aquellos analistas (a esta altura la mayoría) que consideran que el escenario recesivo durará tres trimestres, con lo cual la recuperación en el nivel de actividad económica se visualizará recién en algún momento del segundo trimestre del año que viene, entre marzo y abril, coincidiendo con la progresiva aparición de la cosecha gruesa en el mercado. En ese contexto, nuestro pronóstico para el desempeño del PBI durante el 2018 se ubica en torno al 1%, pero con signo negativo.

Mientras tanto, y a partir de los compromisos asumidos en su momento, el Gobierno Nacional no tiene más remedio que seguir convalidando los aumentos en tarifas y combustibles, que alimentan el proceso inflacionario en el corto plazo. Esta semana aumentaron los combustibles un 5% en todo el país, pero todo indica que aún queda pendiente un aumento entre el 15% y el 20% adicional. Desde la semana pasada arrancó un nuevo cuadro tarifario para la electricidad, con subas promedio en torno al 25% para los usuarios residenciales. Los aumentos en gas, cercanos al 25%, se implementarán a recién partir de octubre.

El mercado de cambios continúa atravesando un período de tranquilidad. El acuerdo con el FMI establece que el dólar no puede volver a “atrasarse” frente a los precios internos, a partir de lo cual cabe esperar que el Banco Central convalide, de manera progresiva, un aumento en la cotización del dólar en sintonía con la inflación de aquí hasta fin de año, a la par que también debería convalidar cualquier cambio en la cotización del dólar a nivel internacional. Bajo esta lectura, algunos analistas pronostican un

dólar para fin de año en torno a los 31 pesos. Nosotros pensamos que incluso algo por encima, en torno a los 32 pesos.

Sin embargo, y como ya expresamos en anteriores informes, la situación cambiaría no está totalmente estabilizada. La fuga de capitales continúa, como así también la pérdida de reservas en el Banco Central. En este contexto, desgraciadamente, no puede descartarse alguna corrida adicional durante los próximos meses. No es lo más probable que ocurra, pero aún no puede descartarse totalmente.

## NOVEDADES IMPOSITIVAS

La semana pasada la AFIP anunció un nuevo plan de facilidades de pago para las pequeñas y medianas empresas que tengan deudas con el fisco, contraídas hasta el 30 de junio pasado. El plan tendrá medidas proactivas para facilitar el cumplimiento de los contribuyentes, extiende de 29 a 60 días el plazo mínimo desde el incumplimiento hasta llegar al embargo y se ofrecerán alertas tempranas y planes de pago para los contribuyentes que estén en mora.

La medida tendrá vigencia desde el 6 de agosto hasta el 31 de octubre. Se otorgará un período amplio de hasta cuatro años para saldar la deuda con un pago inicial consistente en un monto mínimo como pago a cuenta. El primer pago será del 5% si se trata de un buen contribuyente, en tanto que si ése no es el caso, el monto será del 10%. Para la AFIP los buenos contribuyentes corresponden a las calificaciones A, B y C del SIPER (Sistema de Perfil de Riesgo). El organismo recaudador estipuló en \$ 1.000 el pago mínimo del pago a cuenta y de cada cuota.

Por otra parte, también la semana pasada la AFIP anunció cambios en los procesos para embargar cuentas, que se producirá a partir de los 60 días. Hasta ahora, el sistema preveía el envío de intimaciones a partir del día 15 de la falta de pago. Luego, a los 10 días, se envía una boleta de deuda. A las 48 horas posteriores se notifica del juicio y 48 horas después cae el embargo. Desde la semana próxima la intimación será recibida por el contribuyente a los 45 días.

El resto de la serie se mantiene. El efecto es una postergación de un mes de la inmovilidad de las cuentas de la empresa afectada. La diferencia con el nuevo modelo es que apenas se produzca el incumplimiento, la AFIP se volverá insistente con las notificaciones previas al inicio del cobro formal de deuda por vía judicial. Esto quiere decir que a las 24 horas del no pago, el contribuyente comenzará a

recibir mensajes de texto al celular y mails donde se le recordará que está en falta, y se lo invitará amablemente a saldar la deuda.

## MERCADOS AGROPECUARIOS

El trigo está de parabienes. Los problemas climáticos en distintas regiones del mundo vienen generando una suba persistente de los precios en Chicago, tal como puede verse en el gráfico que adjuntamos. La falta de agua en Canadá, Ucrania, Alemania, Rusia y Australia, expresa un combo de problemas climáticos que hace tiempo no se veía a nivel global en torno a este cultivo. Adicionalmente, Europa está soportando una ola de calor extremo con pocos registros históricos.

Todo lo anterior coloca al trigo argentino en un lugar privilegiado de cara al mercado internacional. En nuestro país, las condiciones climáticas son buenas en general, razón por la cual se pronostica una producción en torno a las 20 millones de toneladas. Los precios a futuro son realmente buenos, aunque no habría que descartar bajas en el primer trimestre del 2019, por la presión de una cosecha tan importante. Tomar una buena cobertura a futuro, aparece como una recomendación razonable.

Por el lado de la soja, el conflicto entre Donald Trump y China continúa marcando la cancha. A comienzos de esta semana China agregó nuevos aranceles a la importación de productos desde los Estados Unidos por unos 60.000 millones de dólares. Todo indica que la reacción desde la Casa Blanca no se hará esperar, agregando nuevos elementos de tensión al mercado mundial. Mientras tanto, la Argentina se ha convertido en un importador importante de soja para la industria local. Algunos analistas internacionales consideran que este año nuestro país importará unas 5 millones de toneladas. Un hecho inédito en la historia.

Por el lado de la carne vacuna, el sector sigue esperando un aumento de la oferta a partir de la fuerte tenencia que mantienen los feedlots en gran parte de la región pampeana, con una carga que no tiene antecedentes desde el año 2009, y que se volcaría progresivamente al mercado en los próximos meses. La mayor parte de los productores continúa transitando un escenario complejo, sin muchas expectativas positivas en el corto plazo.

Tal como destaca el analista Ignacio Iriarte: “Estamos con los efectos de un cóctel complejo, que incluye el clima (seca, invierno duro), la devaluación, la caída del consumo, el fuerte encarecimiento del maíz, la inflación creciente, la tasa de interés, la recesión y una faena muy alta”.

Mientras tanto, en el sector lácteo, lo que aparecía como un rumor apunta finalmente a confirmarse. Todo indica que Adecoagro ya no estaría interesada en quedarse con los activos de la empresa SanCor, sino que sólo iría por dos de sus plantas industriales, con lo cual se caería el acuerdo celebrado tiempo atrás. La noticia no hace más que sumar una incertidumbre adicional sobre el sector.

- Trigo – Mercado de Chicago. En dólares por tonelada

